POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La IPS SONIA VALENCIA establece como Política de Seguridad del Paciente garantizar e implementar procedimientos, instrumentos, planes, actividades y recursos que, dentro de las normas éticas, técnico científicas y del servicio, minimicen los riesgos, incidentes y eventos adversos, para contribuir a la creación de un ambiente seguro para el paciente, su familia, el equipo asistencial, administrativo y el entorno.

Para garantizar una cultura justa de seguridad del paciente, la IPS se compromete a educar al paciente, su familia y equipo de trabajo permanentemente en prácticas seguras en la atención del paciente; Identificando los factores contributivos y potenciales riesgos de la atención.

En la IPS se establece una metodología proactiva para la investigación de situaciones de riesgos apoyados en los paquetes instruccionales aplicables a la atención ambulatoria y su lema es

“Un paciente que participa en la seguridad de su atención, vuelve su confianza a las instituciones de salud y un equipo profesional que comprende la importancia de la seguridad del paciente no teme reportar sus errores”.

SONIA VALENCIA MELENDEZ
Representante legal

Original Firmado